

*Acuerdo de 20 de febrero de 1852 nombrando Ministro de guerra á don Ponciano Corral.*

**El Gobierno**—Habiendo tomado en consideracion la renuncia que el Señor Jeneral don Fruto Chamorro ha dirigido del Ministerio de la guerra á que fué nombrado por acuerdo gubernativo de 6 del corriente, siendo justas las causas que expone, y necesario proveer este destino en persona de aptitud

**ACUERDA:**

1. ° Admítese la renuncia al Señor Jeneral don Fruto Chamorro.
2. ° Nómbrase para el desempeño del Ministerio de la guerra al Señor don Ponciano Corral.
3. ° Comuníquese á quienes corresponda—Managua, febrero 20 de 1852—Pineda.